

MIGUEL MIR

UN GRAN TRABAJADOR IGNORADO

Entre los literatos de la generación presente, pocos habrá que conozcan, siquiera de oídas, el nombre del Sr. D. José María Sáenz del Prado; y con todo esto, de cuantos en los últimos tiempos han cultivado las letras españolas y promovido los adelantos de la filología castellana y trabajado por conocer los primores de nuestra lengua, tal vez no haya ninguno que tenga más títulos á la celebridad y á la admiración universal, que este varón insigne, tan modesto como laborioso, y tan benemérito de las letras españolas, como ignorado y obscurecido en sus merecimientos.

Fué el Sr. Sáenz del Prado ejemplo elocuente de lo que puede una voluntad perseverante y bien encaminada, y trasunto de lo que puede dar de sí el entusiasmo más vivo por nuestra lengua y el estudio más asiduo de los monumentos de nuestra gloriosa cultura. Pasó su vida en una de las ciudades más retiradas de nuestra Península, y aun en esta población vivió tan oculto y apartado del trato de las gentes, que en ella apenas era conocido. Jamás tuvo estímulo especial que le obligase al trabajo. Débil, enfermizo, pasó su vida entre libros, y en su lectura y estudio cifró la actividad de su inteligencia y los placeres y delicias de su alma. Aun estos libros no fueron muy copiosos. No pudo el Sr. Prado disfrutar de las ventajas que ofrecen á los estudiosos las Bibliotecas de las grandes poblaciones. La escasez de sus medios, harto precarios á veces, tampoco le consintió la adquisición de muy abundante librería, y menos la compra de aquellos tesoros peregrinos que son la envidia y el regalo de los bibliófilos. Se puede decir que el campo principal y casi único de la labor intelectual de D. José Sáenz del Prado, fueron los



setenta tomos de la *Biblioteca de Autores españoles*, de D. Manuel de Rivadeneyra, que anda casi en manos de todos; pero ¡con qué energía de voluntad trabajó en este campo! ¡Con qué afán y entusiasmo lo exploró y revolvió y benefició en todas sus direcciones! ¡Qué enorme cúmulo de riquezas sacó de sus más recónditas entrañas! Fueron tales, que el que las contempla atentamente, no puede menos de quedar espantado de cómo pudo un hombre solo llevar al cabo obra tan vasta, tan prolija, tan infinitamente minuciosa.

El Sr. Sáenz tomó por lema de sus tareas literarias aquellas palabras de Lope de Vega: «Pocos libros y esos selectos, y que les saquéis las sentencias sin dejar pasar cosa que leáis notable, sin línea y margen (1).» Y esta máxima la aplicó de tal manera á sus estudios sobre la colección de Rivadeneyra, que realmente es difícil que, después de lo que él trabajó en esta mina, pueda ya nadie hallar en ella cosa que se le pasase por alto á su curiosidad.

De estos trabajos y del resultado de sus indagaciones, es nuestro intento dar breve idea; pero antes de entrar de lleno en este estudio, será bien trasladar aquí los pocos datos biográficos que han llegado á nuestra noticia sobre este hombre admirable, singularmente benemérito de las letras españolas.

«Nació D. José María Sáenz del Prado hace setenta y siete años en Santo Domingo de la Calzada: hizo su carrera en el Seminario Conciliar de Logroño; obtuvo, en virtud de oposiciones, el curato de Sinobas, próximo á la Villa de Aranda de Duero, en donde abrió un colegio de latín y Humanidades. Desde dicho punto fué promovido, en calidad de cura propio, al pueblo de Valdearados, ambos de la Diócesis de Osma, mereciendo, transcurridos treinta y seis años de servicios, ser promovido en 1869, por especial gracia del Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, á la Canongía de la insigne Iglesia Colegial de esta

(1) Lope de Vega, Com. *El verdadero amante*, prólogo.

capital. Es, por último, desde Abril de 1879, Académico correspondiente de la Española de la Lengua.»

En estas breves líneas, publicadas algunos años antes de fallecer el Sr. Prado en el *Recuerdo de Soria*, papel que una vez cada año se publicaba en dicha capital para solemnizar la fiesta de su patrón San Saturio, están contenidos los únicos datos biográficos que el público ha podido conocer sobre este varón ilustre, pobres y mezquinos en verdad, y que por haberse publicado en periódico de escásima circulación, es casi lo mismo que si no se hubieran publicado. Triste condición de las cosas humanas y capricho singular de la suerte, que levanta á los que debieran estar en la obscuridad, y oculta y pone bajo el celemín á los que debieran brillar á vista de los demás para honor y ejemplo de todos.

La afición al estudio de la lengua castellana hubo de despertarse en D. José María Prado en edad muy temprana. Habiendo recibido una educación clásica muy perfecta, é impuéstose bien en los preceptos de la lengua latina y manejando con acierto sus autores, tenía la base más sólida para el conocimiento de la castellana. El ejercicio del magisterio de latinidad le puso más adelante en la necesidad de enseñar de viva voz y en la práctica de los demás lo que antes había aprendido para sí en los bancos de la escuela. Con lo cual estaba á maravilla preparado para ahondar en el estudio de nuestra lengua y acometer los trabajos que sobre ella emprendió y llevó al cabo con inteligencia y tesón incomparables hasta el último día de su vida. El año 1832 publicaba la Real Academia Española la séptima edición de su *Diccionario*, y de esta edición se adquiría el siguiente de 1833, en Madrid, un ejemplar, al frente del cual está de mano de D. José la nota siguiente: «Se compró en Madrid en 3 de Mayo de 1833, para uso de José María Sáenz del Prado, cuyo coste fué de 84 reales vellón.» Este ejemplar del *Diccionario* de la Academia fué el principio y el fundamento de los trabajos filológicos del Sr. Sáenz del Prado.



El primero de ellos versó sobre los sinónimos castellanos. Revolviendo el *Diccionario* de la Academia, no pudo menos de caer en la cuenta de la gran muchedumbre de palabras que posee nuestro idioma para expresar una misma idea; palabras que, si bien presentan esta idea en diversos matices y aspectos, coinciden en una significación principal. Esta identidad de significación fundamental, le dió margen para reunir, en sendos grupos, innumerable cantidad de vocablos, en la cual se hace como el recuento de nuestra lengua y alarde de la variedad inmensa de riquezas que en ella se atesoran. Este trabajo está en un tomo en folio de 400 páginas, á dos columnas, en letra menudísima, y aun pudiéramos llamar microscópica, como todo lo que escribió el Sr. Sáenz del Prado (y éste es uno de los defectos materiales de todos sus manuscritos), tan microscópica, que con lo que hay en este volumen pudieran llenarse seis ú ocho del mismo tamaño y en letra regular.

Al propio tiempo que hacía esta colección de palabras sinónimas, llevaba adelante otra más vasta y de mayores alcances, y que viene á ser otro inventario de nuestra lengua, tomando por base, no ya las palabras sueltas, sino los varios ramos del humano saber en sus divisiones y subdivisiones correspondientes, á las cuales va registrando y reduciendo los vocablos de nuestra lengua. Este estudio, aunque muy notable, hubo de quedar muy imperfecto, pues parece que el Sr. del Prado, si bien trabajó en él con grande ahinco los primeros años de su labor filológica, hubo de darle de mano más adelante, y aun abandonarlo del todo. No así el de los sinónimos, pues fué uno de los que más le preocuparon en toda su vida, volviendo á él repetidas veces, apuntando y anotando sobre lo ya escrito, y dándole al fin ocasión para emprender otra obra importantísima, y de la cual hablaremos más adelante.

Mientras trabajaba en estas dos obras, ya debía de haber concebido el Sr. Prado las primicias de aquel entu-

siasmo que tuvo hacia la obra más genial de la literatura española, la *Historia del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, pues en ellas fué acumulando sentencias y más sentencias que reunió después en grupos, á fin de autorizar sus dichos ú opiniones sobre las palabras que estudiaba. El número de estas autoridades esparcidas en las dos obras mencionadas es tal, que en ellas se puede decir está el germen y aun la primera realización de un proyecto atrevidísimo, que sólo podía caber en un hombre de una voluntad y constancia imponderable, es á saber, el proyecto de las *Concordancias del Quijote*.

No hay literato que no sepa lo que se entiende por esta palabra, y que no entienda también la dificultad, ni más ni menos que la utilidad inmediata que se había de seguir de la realización del proyecto del Sr. Prado. Son las *Concordancias de la Biblia*, por ejemplo, del *Alcorán*, de Horacio, Virgilio ú otro escritor cualquiera, un diccionario en el cual están registradas, por orden alfabético, todas las palabras contenidas en dichas obras, con las sentencias en que están usadas y con la indicación del capítulo ó parte de la obra y la línea ó líneas en que se contienen. La ejecución de este trabajo no requiere mucho talento ni gran esfuerzo intelectual; pero supone una labor material y una constancia y tenacidad sobre toda ponderación. Cuéntase que para el primer proyecto de *Concordancias de la Biblia*, se juntaron unos 500 religiosos, que trabajaron en él muchos años bajo la dirección del Cardenal Hugo. A pesar de la muchedumbre de los colaboradores, la obra hubo de quedar muy imperfecta, y ha sido menester el espacio de seis siglos y la cooperación de innumerables colaboradores para dar á las *Concordancias de la Biblia* la perfección á que han llegado. Pues una obra análoga á ésta sobre la *Historia del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, intentó el Sr. D. José Sáenz del Prado, y no sólo la intentó, sino que la llevó hasta el cabo, y no una sola vez, sino dos, con dos planes completamente distintos, y sacando de su puño y letra dos copias de cada una de estas *Con-*



cordancias, de suerte que vino á hacer este trabajo hasta cuatro veces, labor que espanta la imaginación y aturde el entendimiento.

La copia primera, que no es más que ensayo de lo que había de ser la obra, pero que le resolvió el problema de la posibilidad de su ejecución, está embebida, como se ha indicado, en el trabajo sobre los sinónimos de que hemos hablado. La segunda, ya más perfecta, forma tres tomos, uno en 8.º, que comprende la parte fundamental de la obra, y dos suplementos más pequeños. Estas dos copias de concordancias se hicieron por una edición del *Quijote* hecha en Madrid por el impresor Ramos el año de 1829, y á ella, por consiguiente, se refieren las citas y referencias. La tercera y la cuarta, iguales entre sí, están hechas teniendo presente la edición llamada pequeña de *Argamasilla*, hecha por D. Manuel Rivadeneyra, y bajo la inspección de D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y á ella se reducen las referencias. La primera de estas dos copias está en dos tomos gruesos y tres pequeños. La segunda en tres tomos en 8.º mayor y cinco en menor. Una y otra llevan por encabezamiento el siguiente título, cuya prolijidad y altisonancia bien se pueden perdonar á su respetable y por tantos títulos maravilloso autor:

*Concordancias de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, ó sea vocabulario fraseológico, ó, lo que es lo mismo, compilación alfabética de todas las voces y frases de esta inmortal obra, coleccionada por un apasionado de su celeberrimo y sabio autor, el sin par, el grande y nunca bien alabado Miguel de Cervantes Saavedra, único en el ingenio, gloria y honra, honor y espejo de la nación española, con sus correspondientes citas ajustadas á la edición de Argamasilla, que con las líneas de cada página numeradas se acompaña por cabeza, cuyo medio facilita rápida y maravillosamente su evacuación, no menos que el estudio del mejor parto de las letras españolas y aun del mejor libro del mundo, pudiéramos decir con nuestro muy ilustre manco de Lepanto (1863).*

Puesta esta portada, sigue inmediatamente el índice de

palabras que constan en el *Quijote*, empezando por la A, y acabando por la última palabra de la Z, dedicando un artículo á cada una de las palabras, acompañándola de todos los lugares ó sentencias en que se halla, y puntualizando la parte del capítulo, página y aun la línea en que cada vez la usa Cervantes, de suerte que es facilísima la compulsación y verificación de la cita.

Tal es la obra y tal el método usado por las *Concordancias del Quijote*. El trabajo en ella empleado, la investigación que supone, y aun la labor material contenida en estos volúmenes, no hay quien pueda dignamente apreciarlos. Dice el Sr. Prado en una nota hallada casualmente entre sus papeles que la obra de las *Concordancias* le costó «dos docenas de años;» y aun este tiempo, con ser no escaso, no lo parece, en efecto, á quien quiera que examine atentamente esta obra, el número de citas que contiene y la forma en que están presentadas estas citas.

¿Cuántas serán éstas? Es difícil y aun casi imposible averiguarlo. Hase calculado que algunas de las ediciones de las *Concordancias de la Biblia* contienen al pie de quinientas mil. El *Quijote* no es obra tan extensa como la *Biblia*, pero, con todo, se puede asegurar que el número de citas reunidas por el Sr. Sáenz del Prado, ya que no iguale, no anda muy lejos del de las *Concordancias* bíblicas.

Siendo la *Historia del Ingenioso Hidalgo* una de las obras más extensas de la literatura española, es también una de las en que se trata y trae á cuento mayor número de materias, y, por consiguiente, de vocablos, tanto, que bien se puede decir que en ella está la mayor parte de los que componen nuestro Diccionario. Pues bien: el Sr. Prado nos da el índice de toda esta variedad inmensa de palabras, y de tal manera, que si de cada cual de ellas usa Cervantes una, diez, veinte, cuarenta ó más veces, otras tantas las cita y puntualiza el Sr. Prado, con la indicación de la parte, capítulo, página y línea en que están usadas en el *Quijote*. Además, en algunas de las copias se añaden citas de las otras obras de Cervantes, en que éste hubo de emplear



aquellas palabras. Calcúlese por estos datos los miles de citas de que se compone esta obra; y teniendo en cuenta que están hechas, como queda dicho, hasta cuatro veces y en dos sistemas del todo distintos, dígame hasta qué punto hubo de rayar la laboriosidad de su autor y su entusiasmo por la obra del escritor inmortal. Sin duda, de cuantos han empleado sus vigilias en la obra de Cervantes, ninguno le ha dedicado una voluntad tan enérgica y una labor tan perseverante como el admirable Canónigo de la Colegiata de Soria.

Habiendo llevado á efecto obra tan estupenda, se halló el Sr. Prado en la situación en que suelen hallarse en España no pocos hombres laboriosos y bien intencionados, los cuales, después de gastar en el trabajo intelectual su tiempo, su ingenio y no pocas veces su dinero, no saben qué hacer del fruto de sus vigilias, ni qué salida dar á lo que les ha costado tanto tiempo, molestias y dinero. Ideaba el Sr. Prado hacer una edición del *Quijote*, limpia, elegante y manual, que fuese compañera de las *Concordancias*. Esta edición había de ser en 4.º ó en 8.º mayor. El texto del *Quijote*, puesto en tipos regulares, comprendería, según el Sr. Prado, unas 340 páginas, y las *Concordancias* unas 500, en tipos diamantinos. Formando el texto del *Quijote* y las *Concordancias* un solo volumen, era fácil el uso y manejo de ambos libros, y, por consiguiente, segura é inmediata la utilidad que podía resultar de este manejo. Calculaba el Sr. Prado que el coste de la edición sería unos 1.000 duros, y el precio de la venta de cada ejemplar 100 reales. Movido por el entusiasmo de su idea, trató de realizarla, y escaso de bienes de fortuna, buscó quien le ayudase á darle cumplimiento. ¿Pero dónde hallar un editor que entrase en este orden de ideas? En España se han hecho ediciones innumerables del *Quijote*, tantas, que apenas ha habido editor ó empresa editorial que no haya hecho su *Quijote*, como ellos dicen, gastándose á veces un dineral en cromos, grabados y dibujos, generalmente muy malos, pero cuidando poco de la corrección del texto, y menos de

ilustrarlo con notas ó investigaciones que hubiesen de costar algún dinero. Siendo tal la corriente y el gusto y la manera de ser de nuestros editores, era excusado buscar entre éstos quien fuese capaz de entender y llevar adelante el proyecto de edición de las *Concordancias*.

Por fortuna para el Sr. Prado, desde los días en que con mayor actividad estaba ejecutando su labor, se había puesto en comunicación con la Real Academia Española, y en esta Corporación halló, si no el logro de sus deseos, á lo menos el premio de sus vigilias y afanes, y la seguridad de que el trabajo empleado en las *Concordancias* no había de ser perdido, sino, antes bien, provechoso y fecundo en buenos resultados.

Las relaciones del Sr. Prado con la Academia parece hubieron de principiar, al parecer, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, y probablemente con ocasión de la edición de Argamasilla, hecha por aquel literato, y tomada por base de las *Concordancias*. Es notorio además, y así lo publicaron los periódicos de aquel tiempo, que la Real Academia Española, por los años de 1864, anunció su propósito de hacer una edición del *Quijote* adornada con todos los requisitos de la crítica y de la erudición. Para contribuir al buen éxito de una obra, que debía ser, no ya particular de la Academia, sino de toda la nación y de cuantos sienten amor y entusiasmo por la obra de Cervantes, era natural que el Sr. Prado creyese que importarían mucho las *Concordancias*; y persuadido por esta idea, escribía con fecha de 27 de Febrero de 1865 al señor Secretario de la Academia una carta en que le manifestaba cómo hacía ya largo tiempo que estaba ocupado en formar un Diccionario de voces y frases del *Quijote*; indicábale que ya había dado cuenta de esta obra al Sr. Hartzenbusch, y le exponía varias consideraciones sobre la conveniencia de dar más amplitud á dicho Diccionario, incluyendo en él, no sólo las voces y frases del *Quijote*, sino las usadas por Cervantes en todas sus obras, empresa que juzgaba fácil para la Academia, y para la cual ofrecía su colaboración.



Como muestra de sus trabajos, remitía adjunta una lista de algunos verbos notables sacados de dos tomos y medio del *Quijote*. A la carta del Sr. Prado contestó el que era entonces Secretario de la Academia, D. Manuel Bretón de los Herreros, elogiando como se merecía la importancia de sus trabajos; ponderándole el gusto que tendría la Academia en que los llevase adelante, é indicándole que, para el logro de su intento, sería tal vez mejor que se pudiese en relación con el Sr. Hartzenbusch, persona muy competente en esta clase de investigaciones, y á quien el mismo Sr. Bretón ya había hablado sobre este asunto. Al propio tiempo le indicaba, como opinión suya particular, que tal vez su proyecto de *Concordancias* sería más hacedero y realizable, y tendría más probabilidades de buen éxito si en vez de incluir todas las palabras y frases del *Quijote*, se limitase el Sr. Prado á las locuciones raras y características de Cervantes ó las ya anticuadas, y cuyo uso ha degenerado y sufrido algún cambio ó modificación. En este caso, así como la obra sería menos costosa para él, sería más fácil de adquirirla para el público ó para la Academia.

Agradecido el Sr. Prado al voto del Sr. Bretón, prosiguió en sus trabajos, y con fecha de 5 de Enero de 1866 escribía á la Real Academia anunciando que acababa de adicionar, con las voces y frases de todas las obras de Cervantes, la cuarta edición ó copia del *Quijote*, trabajos que ponía á disposición de la Corporación, si los creyere útiles para su proyectada edición del *Quijote*; y á fin de que la Academia pudiese formar juicio de sus trabajos, le remitía adjuntos su título ó portada, siete muestras de varios de sus artículos, dos de citas de las *Concordancias de la Biblia*, una colección de las voces anticuadas y extrañas del *Quijote*, un prospecto del periódico titulado *Don Quijote*, con un análisis de él, señalando los pasajes, de donde se pudieron tomar las frases que usa.

Varias fueron las comunicaciones análogas á la que se acaba de extractar escritas por el Sr. Prado á la Academia.

Sería largo y enojoso dar cuenta de todas ellas. Lo importante es dar á conocer la última resolución de esta Corporación sobre los trabajos del Sr. Sáenz, y la forma por ella adoptada para premiarle y conceder á su autor la recompensa que tan justamente tenía merecía.

Estando el Sr. Sáenz del Prado persuadido de la imposibilidad de hallar editor que emprendiese la publicación de las *Concordancias*, é imposibilitado además de hacerla por su cuenta, resolvió á principios del año 1876 entregar su trabajo á la Academia, poniéndolo al efecto en manos de los Sres. D. José María Gil, su sobrino y Doctoral de Santo Domingo de la Calzada, y de D. Pablo Lazcano, Magistrado de la Audiencia de Valladolid, para que en su nombre lo presentasen á la Corporación, como lo hicieron en efecto, según que se da cuenta de ello en la sesión del 9 de Marzo de 1876. Al hacer este don no pedía el señor Prado ninguna recompensa: sólo, sí, suplicaba á la Academia que recabase del Gobierno que á él y á su citado sobrino, el Sr. Gil, le fuesen reintegradas las pagas que ambos á dos habían dejado de cobrar en sus respectivas asignaciones en años pasados, en los períodos más aciagos de nuestra Revolución; que si esto se recabase del Gobierno, se daría por suficientemente recompensado de su trabajo. Admitió la Academia la proposición del Sr. Prado, y nombró una Comisión, compuesta del Sr. Cánovas del Castillo, Fernández-Guerra y Campoamor, para que gestionase este asunto con el Gobierno. A pesar del valimiento de los intercesores, déjase entender que no se llegaría á ningún resultado práctico en lo que pretendía el Sr. Prado, no ya por falta de voluntad, sino por el inacabable expedienteo de nuestra Administración y por la estafalaria rutina de nuestros procedimientos burocráticos.

Al par que se gestionaba con el Gobierno la pretensión del Sr. Sáenz del Prado, presentábase á la Academia una proposición firmada por los Sres. Escosura, Fernández-Guerra y Hartzenbusch, y en la cual se proponía al señor Sáenz del Prado como Socio correspondiente de la



Academia. La tal propuesta fué votada favorablemente en 20 de Abril de 1876, y el 11 de Mayo se leía en la Academia la contestación del Sr. Prado agradeciendo la honra que se le hacía, y mostrándose deseoso de trabajar en bien de la Academia y fomento de las letras españolas.

Hablando de estos trabajos del Sr. Sáenz de Prado, el Secretario de la Academia, Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, decía lo siguiente en el *Resumen de las tareas y actos* de la misma Academia durante el año académico de 1875 á 1876:

«El Sr. Sáenz del Prado, Canónigo de la insigne Iglesia Colegial de Soria, ha invertido gran parte de su ya larga vida en componer con perseverancia de benedictino un libro que se intitula *Concordancias del Quijote*, y que es índice completo de las voces y frases empleadas en esta obra, la mejor de aquel pobre lisiado en quien nos hizo ver el cielo hasta dónde puede llegar el entendimiento del hombre.

Importaría esto muy poco si en la patria de Cervantes hubiese hoy editores capaces de adquirir y dar á la estampa un trabajo como el del benemérito Canónigo de Soria; mas no se publican por especulación obras de cierta clase donde no hay quien las compre, y nada tendría de particular que, andando el tiempo, si vieran las hojas de un manuscrito, que representan vigiliás increíbles y en que está inventariado el mayor tesoro de la literatura nacional, para envolver especias en alguna tienda de ultramarinos. Quedaríale á esta Corporación el consuelo de haber hecho algo por las *Concordancias del Quijote* y por su infatigable autor.»

No teniendo, sin duda, el Sr. Prado grande esperanza de que llegasen á buen éxito las gestiones de la Academia, pensando además en su edad, ya muy adelantada, y en lo incierto de nuestra vida, y queriendo á todo trance que el trabajo invertido por él no se malograra del todo, escribió á la Academia manifestando su intención de legárselo por disposición testamentaria, según carta suya leída en la sesión del 19 de Julio de 1879 y otra leída en la del 29 de

Diciembre del propio año, y en la cual acompaña nota de los manuscritos que piensa legar en su testamento á la Academia. No hay que decir que ésta aceptó con gratitud el legado de su correspondiente, agradeciéndole su buena voluntad y el respeto y cariño que mostraba á la Corporación.

Aun después de hacer este testamento, y á pesar del mal cáriz que presentaba el asunto y de las pocas esperanzas que tenía de salir airoso de él, no se apartaba un instante de la mente del Sr. Sáenz del Prado la idea de la impresión de sus *Concordancias* y el deseo de ver en manos de todos un libro que tantas vigiliás le había costado. Así, en carta leída en la Junta del jueves 18 de Marzo de 1880 manifestaba una vez más su deseo de ver impresas las *Concordancias del Quijote* y su intención de cedérselas gratuitamente á la Academia, ofreciéndose á remitir una muestra de dos páginas en folio á fin de que se pudiese apreciar la facilidad de la impresión y la utilidad del trabajo. Enterada la Academia del nuevo testimonio de consideración y aprecio con que quería favorecerla el señor Sáenz del Prado, acordó rogarle que fuese servido de remitir dicha muestra y de dar cuantas explicaciones estimase necesarias para el logro de sus deseos y para que éstos pudieran ser exactamente apreciados. Contestando á esta carta, escribía el Sr. del Prado dando algunos pormenores sobre la impresión de las *Concordancias*: según él, habían de ser parte y complemento de una nueva edición del *Quijote*, la cual habría de ser reproducción exacta de la pequeña de Argamasilla, bien que en distinto tamaño y con los renglones numerados, según la muestra que remitía adjunta. Planteado así el problema, y dada cuenta de sus términos á la Academia, hablóse de ello largamente, opinando todos que la Academia no podía hacer nueva edición del *Quijote* por texto que no preparase ella misma, que si se dedicaba á tan larga tarea no lograría verosímelmente complacer al Sr. Prado, ya muy anciano, y cuyo deseo era ver terminada esta edición; que, por otra parte,